

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, AGOSTO 31 del 2011

OTORGA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR MAT. :

DECRETO Nº _8228 /

VISTOS

La solicitud de Patente Nº 1323 de fecha 08.08.2011 presentada por Don (a)DAGOBERTO ANDRES HERNANDEZ HERNANDEZ con domicilio

particular

El Informe Interno Nº 225 del 11.08.2011, del Depto.

de Inspección General

La Resolucion Sanitaria Nº O-R-0999

30.08.2011 del Servicio de Salud de Osorno.

Lo dispuesto en la Ley Nº 3.063 de 1979 sobre

Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

La Ley Nº 19.749, y el Reglamento Nº 102, que

facultan la creación de Microempresas Familiares.

El reglamento de la Ley Nº 19.749, que establece

normas para facilitar la creación de la Microempresa Familiar

Lo establecido por el D.F.L. N°3-19.880 del

26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales.

El Certificado Nº 673 de fecha 31.08.2011, emitido

por el Secretario Municipal, para los efectos establecidos por el D.F.L. Nº3-19.880

Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 484 de 1980

del Ministerio del Interior, Art. 14.

EL D.A. Nº 898 del 09.03.2009. el ALCALDE de la

comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas.

EL D.E. Na 01 del 03.01.2011 en que asumen

subrogancia funcionarios municipales para el año 2011

El D.E. Nº 2103 del 26.04.2011 que modifica ternas,

por el año 2011.

Las Facultades que confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

OTORGASE PATENTE DE MICROEMPRESA

FAMILIAR a Don (a) DAGOBERTO ANDRES HERNANDEZ HERNANDEZ, Rut

con domicilio particular en la Patente de Microempresa Familiar de FABRICA DE MASAS HORNEADAS ROL Nº 9-14668, que funcionará en el domicilio particular ubicado en

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 31.08.2011 correspondiente al 2DO. Semestre del año 2011.

> REGISTRO MICROEMPRESA Nº 1336 fecha

31.08.2011.

CIPA

SECRETARIA

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.

MUNICIPAL J. UARAC ROJAS SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO GONZALEZ PINOL DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS(s)

SGP/YJUR/SJMD/shd. Distribución:

- o Interesado.
- Secretaria Municipal. 0
- Rentas y Patentes (2)